

ALTA / BAJA DE AUTORIZADOS

COMPLETE EL FORMULARIO ADJUNTO CON LOS DATOS DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS POR LA COMPAÑÍA. POR FAVOR TENGA EN CUENTA QUE DEBRÁ SELECCIONAR PARA CADA PERSONA UNO DE LOS CUATRO PERFILES DISPONIBLES. SI NO DESEA QUE SU CUENTA TENGA AUTORIZADOS POR FAVOR INDIQUELO EN LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE.

PARA FACILITAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA DE LA EMPRESA DEFINIMOS CINCO PERFILES DE USUARIO CON DISTINTOS PERMISOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y MANTENIMIENTO. SI NO COMPLETA LA SECCIÓN DE AUTORIZADOS, TODAS LAS CONSULTAS Y ACCIONES SOBRE LA CUENTA DEBERÁN SER REALIZADAS POR EL SOCIO BÁSICO.

SOCIO BÁSICO ALTERNATIVO: LAS PERSONAS AUTORIZADAS EN ESTE PERFIL DEBERÁN SER APODERADOS DE LA EMPRESA Y TENDRÁN LAS MISMAS FACULTADES QUE EL SOCIO BÁSICO, PUDIENDO REALIZAR CUALQUIER TIPO DE OPERACIÓN DE CONSULTA Y/O MANTENIMIENTO, INCLUYENDO: DAR DE ALTA Y/O BAJA TARJETAS ADICIONALES Y/O CUENTAS VIRTUALES, DAR DE ALTA Y/O BAJA A LA COMPAÑÍA EN EL PROGRAMA CMR, DAR DE ALTA EL SERVICIO DE RETIRO DE EFECTIVO "EXPRESS CASH"; DAR D E ALTA EL SERVICIO "BTA PREMIUM"; REALIZAR GESTIONES DE FRAUDE, DAR DE ALTA Y/O BAJA AUTORIZADOS CON DISTINTOS PERFILES, ENTRE OTRAS FACULTADES. ESTAS FACULTADES NO ABARCAN LAS DE ACTIVAR TARJETAS DE TERCEROS, RESCINDIR EL CONTRATO PARA LA EMISIÓN DE TARJETAS CORPORATIVAS, NI AUTORIZAR O DAR BAJA PERFILES DE SOCIO BÁSICO ALTERNATIVO, ACCIONES QUE SÓLO PODRÁN SER REALIZADAS POR EL SOCIO BÁSICO.

PERFIL ADMINISTRACIÓN: LAS PERSONAS AUTORIZADAS EN ESTE PERFIL TENDRÁN ACCESO AL PROGRAMA @ WORK Y ADEMÁS PODRÁN GESTIONAR TODAS LAS OPERACIONES DE CONSULTA SOBRE LA CUENTA Y/O LOS PROGRAMAS CMR, Y -EN GENERAL- REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO, INCLUYENDO: DAR DE BAJA TARJETAS ADICIONALES, ACTIVAR EN FORMA TELEFÓNICA CUENTAS VIRTUALES DE LA EMPRESA, DAR DE ALTA Y/O BAJA AUTORIZADOS CON DISTINTOS PERFILES (EXCEPTO SOCIO BÁSICO ALTERNATIVO), REALIZAR CAMBIOS DE DOMICILIO O TELÉFONO DE LA EMPRESA, SOLICITAR COPIAS DE ESTADOS DE CUENTA, SOLICITAR AUMENTOS A LOS LÍMITES DE LA CUENTA, SOLICITAR REMPLAZOS O BLOQUEOS DE TARJETAS, ACTIVAR EL SERVICIO DE RETIRO DE EFECTIVO "EXPRESS CASH" Y/O SOLICITAR EL ALTA DEL PIN DE EXPRESS CASH PARA LOS SOCIOS PARTICIPANTES DE DICHO PROGRAMA, SOLICITAR ACREDITACIÓN DE INTERESES, CONVERSIONES DE MONEDA, REEMBOLSO DE SALDOS ACREEDORES Y/O TRANSFERENCIA DE SALDO ENTRE TARJETAS DEL MISMO CUIT, RETIRAR DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA, SOLICITAR CAMBIO DE TIPO DE FACTURACIÓN, SOLICITAR APERTURA DE CENTROS DE COSTOS, SOLICITAR ALTA DE REPORTES DIGITALES, SOLICITAR EL ALTA Y/O BAJA DE TARJETAS EN EL PROGRAMA CMR, REALIZAR CANJES Y CONSULTA DE PUNTOS EN EL PROGRAMA CMR, ENTRE OTRAS FACULTADES. ESTAS FACULTADES NO ABARCAN LAS DE ACTIVAR TARJETAS DE TERCEROS. AMERICAN EXPRESS PODRÁ REQUERIR A LA EMPRESA LA SUSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES A FIN DE QUE LAS PERSONAS AUTORIZADAS EN EL "PERFIL ADMINISTRACIÓN" QUEDEN HABILITADAS PARA DAR DE ALTA TARJETAS ADICIONALES.

PERFIL CONSULTA: LAS PERSONAS AUTORIZADAS EN ESTE PERFIL TENDRÁN ACCESO SÓLO A OPERACIONES DE CONSULTA, COMO SER: SALDOS A PAGAR, DETALLE DE CARGOS POR FACTURAR, TIPO DE CAMBIO HISTÓRICO, LÍMITES DISPONIBLES, CONSULTAS SOBRE INVESTIGACIÓN DE CARGOS, DATOS DE AUTORIZADOS, COMPROMISOS DE PAGO, ETC. NO PUDIENDO TOMAR ACCIONES SOBRE LAS CUENTAS.

PERFIL ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA CMR: LAS PERSONAS AUTORIZADAS EN ESTE PERFIL TENDRÁN ACCESO SÓLO A OPERACIONES DE CONSULTA Y MANTENIMIENTO SOBRE EL PROGRAMA CMR, INCLUYENDO: SOLICITAR EL ALTA O BAJA DE TARJETAS EN EL PROGRAMA CMR, SOLICITAR CANJES O CONSULTAS DE PUNTOS, ENTRE OTRAS.

PERFIL AUTORIZADO DEL PROGRAMA CMR: LAS PERSONAS AUTORIZADAS EN ESTE PERFIL TENDRÁN ACCESO SÓLO A OPERACIONES DE CONSULTA SOBRE EL PROGRAMA CMR, INCLUYENDO SOLICITAR CANJES O CONSULTAS DE PUNTOS, ENTRE OTRAS.

RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA: LA COMPAÑÍA PUEDE REVOCAR LA AUTORIZACIÓN DE CUALQUIER PERSONA DESIGNADA BAJO LOS PERFILES INDICADOS EN EL APARTADO ANTERIOR (EN ADELANTE, LOS "AUTORIZADOS") EN CUALQUIER MOMENTO, NOTIFICANDO A AMERICAN EXPRESS POR ESCRITO (COMPLETANDO EL FORMULARIO DE ALTA / BAJA DE AUTORIZADOS QUE LE SERÁ PROVISTO POR AMERICAN EXPRESS) O A TRAVÉS DE LLAMADO TELEFÓNICO DEL SOCIO BÁSICO O DEL SOCIO BÁSICO ALTERNATIVO. AMERICAN EXPRESS SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL Y DE VERIFICAR LA MISMA EN FORMA PERIÓDICA, ASÍ COMO EL DERECHO DE RECHAZAR LA DESIGNACIÓN DE UN AUTORIZADO EN CUALQUIER MOMENTO, POR CUALQUIER MOTIVO. LA COMPAÑÍA DECLARA Y MANIFIESTA QUE LOS AUTORIZADOS SE ENCUENTRAN FACULTADOS PARA ACTUAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA ANTE AMERICAN EXPRESS Y QUE, EN CASO DE SER NECESARIO, LE HAN SIDO OTORGADOS LOS PODERES GENERALES O ESPECIALES QUE RESULTEN NECESARIOS PARA ACTUAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA, HABIENDO INCLUSO CUMPLIDO CON LAS FORMALIDADES QUE LA LEGISLACIÓN APLICABLE REQUIERE PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS PODERES DESCRITOS. LA COMPAÑÍA ES RESPONSABLE DE NOTIFICAR DE INMEDIATO A AMERICAN EXPRESS CUALQUIER CAMBIO EN LOS AUTORIZADOS O SI LOS PODERES Y FACULTADES DE LOS AUTORIZADOS HAN SIDO REVOCADOS, SUSPENDIDOS O LIMITADOS POR CUALQUIER MEDIO O FORMA. ASIMISMO, LA COMPAÑÍA SE OBLIGA A INFORMARNOS POR ESCRITO DE MANERA OPORTUNA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN LA INFORMACIÓN DE CONTACTO QUE NOS HAYA PROPORCIONADO, EN PARTICULAR SU DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO. EN VIRTUD DE LO CUAL AMERICAN EXPRESS NO TENDRÁ RESPONSABILIDAD ALGUNA POR CUALQUIER COMUNICACIÓN PROVISTA A LOS AUTORIZADOS Y/O A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO INDICADOS POR LA COMPAÑÍA, HASTA TANTO ESTA NOS NOTIFIQUE EL CAMBIO DE LOS MISMOS POR ESCRITO. EN CASO DE QUE EXISTA CONFLICTO ENTRE LAS INSTRUCCIONES QUE AMERICAN EXPRESS RECIBA DEL SOCIO BÁSICO Y DE UN AUTORIZADO (INCLUYENDO AL SOCIO BÁSICO ALTERNATIVO), LAS INSTRUCCIONES DEL SOCIO BÁSICO PREVALECEERÁN EN LA MEDIDA EN QUE AMERICAN EXPRESS TENGA CONOCIMIENTO DE AMBAS INSTRUCCIONES. LA COMPAÑÍA ES LA ÚNICA Y EXCLUSIVA RESPONSABLE DE LAS ACCIONES QUE REALICEN LOS AUTORIZADOS DESIGNADOS Y POR LO TANTO LIBERA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A AMERICAN EXPRESS POR CUALQUIER DAÑO, PÉRDIDA O FRAUDE COMETIDO EN CONSECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LOS AUTORIZADOS.

Sólo se requiere la firma de las personas que estén autorizadas en el Perfil de Socio Básico Alternativo. Para este Perfil se requiere la Firma de la Adenda PEP (PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE), copia del Documento Nacional de Identidad y copia del poder respectivo.

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre: Corp ID:

AUTORIZADO 1

(SELECCIONE UNA OPCIÓN)

SOCIO BÁSICO ALTERNATIVO PERFIL ADMINISTRACIÓN PERFIL CONSULTA PERFIL ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA CMR ALTA BAJA PERFIL AUTORIZADO DEL PROGRAMA CMR

NOMBRE Y APELLIDO

- -

CARGO N° DE DOCUMENTO FECHA DE NACIMIENTO

DOMICILIO DE LA EMPRESA

COD.POSTAL

CIUDAD TELÉFONO

E-MAIL FIRMA AUTORIZADO* ACLARACIÓN

FIRMA AUTORIZADO*

*Sólo en el caso de alta al perfil Socio Básico Alternativo

AUTORIZADO 2

(SELECCIONE UNA OPCIÓN)

SOCIO BÁSICO ALTERNATIVO PERFIL ADMINISTRACIÓN PERFIL CONSULTA PERFIL ADMINISTRACION DEL PROGRAMA CMR ALTA BAJA PERFIL AUTORIZADO DEL PROGRAMA CMR

NOMBRE Y APELLIDO

- -

CARGO N° DE DOCUMENTO FECHA DE NACIMIENTO

DOMICILIO DE LA EMPRESA

COD.POSTAL

CIUDAD TELÉFONO

E-MAIL FIRMA AUTORIZADO* ACLARACIÓN

FIRMA AUTORIZADO*

*Sólo en el caso de alta al perfil Socio Básico Alternativo

EL SOCIO BÁSICO ES RESPONSABLE POR LA ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS EN ESTA NOTA

FIRMA DE SOCIO BÁSICO / ALTERNATIVO / AUTORIZADO PERFIL ADMINISTRACIÓN*: ACLARACIÓN:

N° DE DOCUMENTO FECHA DE NACIMIENTO

* EL FIRMANTE GENERAL DE ESTE FORMULARIO SÓLO PODRÁ AUTORIZAR PERFILES CON JERARQUÍA IGUAL O INFERIOR A LA DE SÍ MISMO.

ALTA / BAJA DE AUTORIZADOS

IMPORTANTE: SI ESTA ES LA PRIMERA VEZ QUE SU EMPRESA ENVIA ESTE FORMULARIO, LA INFORMACION INCLUIDA REEMPLAZA A LA SUMINISTRADA ANTERIORMENTE POR OTROS MEDIOS. SI SU EMPRESA YA ENVIO ESTE FORMULARIO DANDO DE ALTA A OTROS AUTORIZADOS, LOS INCLUIDOS EN ESTE FORMULARIO SE SUMARAN A LOS YA EXISTENTES.

Para solicitud de perfil Socio Básico Alternativo envíe este formulario completo, junto con la documentación correspondiente a American Express: Arenales 707, Entrepiso C1061AAA At.: Cuentas Nuevas. Para solicitud de los demás perfiles (Administración, Consulta, Encargado de Pagos, Meeting Planner) puede enviar este formulario completo por mail a cuentasnuevascorporat@argentina.aexp.com

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO DE CONSULTAS PARA LAS TARJETAS CORPORATIVAS DE AMERICAN EXPRESS

EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O BIEN TELEFÓNICAMENTE (EL "SERVICIO DE CONSULTAS") POR PARTE DE AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. ("NOSOTROS", "NOS", "NUESTRO" O "AMERICAN EXPRESS") A FAVOR LA EMPRESA NOMBRADA EN EL ANVERSO DE ESTA SOLICITUD DE ALTA DE AUTORIZADOS (LA "COMPAÑÍA", "USTED" O "SU") ESTÁ SUJETO A LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES. ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SON COMPLEMENTARIOS A LAS CONDICIONES PARA EL USO DE LAS TARJETAS CORPORATIVAS DE AMERICAN EXPRESS. LOS TÉRMINOS EN MAYÚSCULAS NO DEFINIDOS DE OTRA MANERA EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ATRIBUYE EN LAS CONDICIONES PARA EL USO DE LAS TARJETAS CORPORATIVAS DE AMERICAN EXPRESS.

SERVICIO ÚNICAMENTE A CONVENIENCIA

EL SERVICIO DE CONSULTAS ES UN SERVICIO DISCRECIONAL, QUE SE LE PROPORCIONA PARA SU CONVENIENCIA ÚNICAMENTE, Y EN VIRTUD DEL CUAL SE LE PROVEERÁ CIERTA INFORMACIÓN SOBRE SU/S CUENTA/S Y TARJETA/S CORPORATIVA/S DE AMERICAN EXPRESS MEDIANTE EL ENVÍO DE UN CORREO ELECTRÓNICO O BIEN TELEFÓNICAMENTE (CONJUNTAMENTE LAS "COMUNICACIONES"). EL SERVICIO DE CONSULTAS PUEDE SER SOLICITADO POR LA COMPAÑÍA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO CON PODER SUFICIENTE, Y NO REEMPLAZA A NINGUNA OTRA NOTIFICACIÓN, ESTADO DE CUENTA O INFORMACIÓN QUE USTED RECIBE EN RELACIÓN CON SU/S TARJETAS CORPORATIVAS O LAS CONDICIONES PARA EL USO DE LA TARJETAS CORPORATIVAS DE AMERICAN EXPRESS Y SÓLO ES COMPLEMENTARIO A LOS MISMOS. EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE CONSULTAS NO MODIFICA NI AFECTA EN MANERA ALGUNA, NINGUNA OBLIGACIÓN A SU CARGO EN VIRTUD DE LAS CONDICIONES PARA EL USO DE LAS TARJETAS CORPORATIVAS DE AMERICAN EXPRESS. LA COMPAÑÍA Y LOS SOCIOS CONTINUÁN TENIENDO LA PLENA RESPONSABILIDAD DEL PAGO OPORTUNO DEL IMPORTE ADEUDADO SOBRE SU CUENTA, Y DE CUMPLIR CON TODAS LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LAS CONDICIONES PARA EL USO DE LAS TARJETAS CORPORATIVAS DE AMERICAN EXPRESS.

PERSONAS AUTORIZADAS. INFORMACIÓN DE CONTACTO

A LOS FINES DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTAS, LA COMPAÑÍA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CON PODER SUFICIENTE DEBERÁ COMPLETAR LOS DATOS DE LOS SOCIOS QUE LA COMPAÑÍA INDICARE COMO PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECIBIR EL SERVICIO DE CONSULTAS (LOS "AUTORIZADOS"), INCLUYENDO UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVA/LABORAL (NO PERSONAL), TODO ELLO CONFORME SE DETALLA EN EL ANVERSO DE ESTA SOLICITUD DE ALTA DE AUTORIZADOS. USTED CONVIENE EN INFORMARNOS POR ESCRITO DE MANERA OPORTUNA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN LOS AUTORIZADOS Y/O EN LA INFORMACIÓN DE CONTACTO QUE NOS HAYA PROPORCIONADO, EN PARTICULAR SU DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO. EN VIRTUD DE LO CUAL AMERICAN EXPRESS NO TENDRÁ RESPONSABILIDAD ALGUNA POR CUALQUIER COMUNICACIÓN PROVISTA A LOS AUTORIZADOS Y/O A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO INDICADOS POR USTED, HASTA TANTO USTED NOS NOTIFIQUE EL CAMBIO DE LOS MISMOS POR ESCRITO.

DATOS PERSONALES EN LAS COMUNICACIONES

LAS COMUNICACIONES INCLUIRÁN INFORMACIÓN SOBRE SU CUENTA Y TARJETA/S CORPORATIVA/S Y TAMBIÉN PUEDEN SER PERSONALIZADAS PARA INCLUIR SU NOMBRE, NÚMERO DE TARJETA TRUNCADO, TIPO DE TARJETA E INFORMACIÓN SIMILAR DE LA COMPAÑÍA Y/O DE LOS SOCIOS O USUARIOS. ADICIONALMENTE, MEDIANTE EL USO DEL SERVICIO DE CONSULTAS Y LA FIRMA DE LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES, USTED CONFIERE EL CONSENTIMIENTO QUE PREVÉ LA LEY 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Y SUS NORMAS REGLAMENTARIAS Y COMPLEMENTARIAS, PARA QUE DICHA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES SEAN INCLUIDOS EN LAS COMUNICACIONES (INCLUYENDO SIN IMPLICAR LIMITACIÓN EL ENVÍO DE LOS MISMOS POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS PERSONAS INDICADAS COMO "AUTORIZADOS" EN EL ANVERSO DE ESTA SOLICITUD DE ALTA DE AUTORIZADOS). ASIMISMO, LA COMPAÑÍA DECLARA Y GARANTIZA QUE LOS SOCIOS Y USUARIOS DE LAS TARJETAS CORPORATIVAS HAN PRESTADO SU CONSENTIMIENTO PARA LOS FINES INDICADOS EN EL PRESENTE PÁRRAFO, Y SE OBLIGA A MANTENERNOS INDEMNES FRENTE A CUALQUIER RECLAMO DE LOS MISMOS. NOSOTROS UTILIZAREMOS LA INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON NUESTRAS PRÁCTICAS NORMALES DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

SEGURIDAD Y USO INDEBIDO DEL SERVICIO DE CONSULTAS

LAS COMUNICACIONES PUEDEN ESTAR ENCRIPTADAS O NO, E INCLUIRÁN DETALLES RELACIONADOS CON SU CUENTA. NO SOMOS RESPONSABLES POR EL USO INDEBIDO DEL SERVICIO DE CONSULTAS POR PARTE DE USTED O CUALQUIER PERSONA. ASIMISMO, USTED ES RESPONSABLE DE MANTENER LA SEGURIDAD DE SUS EQUIPOS UTILIZADOS PARA RECIBIR EL SERVICIO DE CONSULTAS. USTED CONVIENE EN NO UTILIZAR EL SERVICIO DE CONSULTAS PARA CUALQUIER FIN ILEGAL U OFENSIVO, O EN ALGUNA MANERA QUE CAUSE DAÑOS, INTERFERA O ALTERE EL SERVICIO DE CONSULTAS O CUALQUIERA DE NUESTRAS PROPIEDADES O DE TERCEROS. USTED ASUME LA RESPONSABILIDAD POR EL USO INDEBIDO O INADECUADO DEL SERVICIO DE CONSULTAS, HACIÉNDOSE CARGO DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN DERIVARSE DEL MISMO.

EL SOCIO BASICO ES RESPONSABLE POR LA ACTUACION DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS EN ESTA NOTA

FIRMA DE SOCIO BÁSICO / ALTERNATIVO / AUTORIZADO PERFIL ADMINISTRACIÓN*: _____ ACLARACIÓN: _____

[] [] [] [] [] [] [] [] [] []
 Nº DE DOCUMENTO

[] [] [] - [] [] [] - [] [] [] [] [] []
 FECHA DE NACIMIENTO

* EL FIRMANTE GENERAL DE ESTE FORMULARIO SÓLO PODRÁ AUTORIZAR PERFILES CON JERARQUÍA IGUAL O INFERIOR A LA DE SÍ MISMO.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:
 (SI / NO) : ME ENCUENTRO INCLUIDO Y/O ALCANZADO DENTRO DE LA "NÓMINA DE FUNCIONES DE PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE".*
 PARA LA CONSULTAR LA NÓMINA DE PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE, HAGA **CLICK AQUÍ**.

EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE SEGÚN CORRESPONDA: CARGO / FUNCIÓN / JERARQUÍA: [] Y/O RELACIÓN CON LA PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE Y CARGO QUE ESTA OCUPA: []

ASUMO EL COMPROMISO DE INFORMAR CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE PRODUZCA A ESTE RESPECTO, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS DE OCURRIDA, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA NUEVA DECLARACIÓN JURADA.